

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, INNOVACIÓN, COMERCIO Y TURISMO

3447

DECRETO 145/2011, de 28 de junio, de cese y nombramiento de un miembro del Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

La Ley 9/1982, de 24 de noviembre, por la que se creó el Ente Vasco de la Energía, establece en sus artículos 8 y 9 que el Consejo de Dirección, además de por su Presidente y por los Presidentes de las Sociedades dependientes del Ente, estará integrado por cinco Consejeros en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco y otros tantos designados entre personas de reconocido prestigio en el campo de la energía o de la industria.

En base a la normativa citada, por Decreto 508/2009, de 8 de septiembre y por Decreto 127/2010, de 27 de abril, se produjeron las últimas renovaciones parciales en el Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía. Posteriormente, mediante Decreto 116/2011, de 7 de junio, se cesó a Dña Nieves Terán Vergara, como Viceconsejera de Medio Ambiente, por lo que procede en el momento actual su cese y el nombramiento de un nuevo miembro en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía.

En su virtud, a iniciativa del Consejero de Industria, Innovación, Comercio y Turismo, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el día 28 de junio de 2011,

DISPONGO:

Artículo 1.- Cesar, como Consejera del Ente Vasco de la Energía, en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a Dña. Nieves Terán Vergara.

Artículo 2.- Nombrar, como Consejera del Ente Vasco de la Energía, en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a Dña. M.ª Aranzazu Leturiondo Aranzamendi.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos desde el mismo día de su publicación.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 28 de junio de 2011.

El Lehendakari,
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ÁLVAREZ.

El Consejero de Industria, Innovación, Comercio y Turismo,
BERNABÉ UNDA BARTUREN.